



Resolución de Consejo Directivo **171 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 14021/2024 – OTORGAR PRÓRROGA AL ING. ÍTALO LORENZO RUEDA  
PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA  
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS  
NATURAL



**De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones**

Salta,  
11/06/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14021/2024, en la que recayera la Resolución FI N° 059-CD-2024, por la cual se acepta – a partir del 05/04/2024- la inscripción del Ingeniero civil Ítalo Lorenzo RUEDA, en la carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 282-CD-2018, ratificada por Resolución CS N° 378/18, se crea y aprueba la Carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, que se dicta en la Facultad de Ingeniería, y que en su ítem correspondiente al Trabajo Final se establece *“Antes de comenzar el curso “Seguridad y Análisis de Riesgo”, el alumno deberá presentar ante la Comisión Coordinadora de la Carrera un plan tentativo para realizar su Trabajo Final. Este estará encaminado a proyectar y programar redes e instalaciones para gas natural, a la aplicación de alguna metodología de cálculo novedosa, a la simulación de un proceso de combustión, al análisis de riesgos o propuestas de mejoras en instalaciones existentes o algún otro tema que la Comisión Coordinadora considere adecuado”*.

Que la Directora de la carrera Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES, informa a los alumnos, por correo electrónico, que en la reunión celebrada el 16 de diciembre de 2024, la Comisión Coordinadora de la Carrera acordó conceder las siguientes prórrogas: fecha límite para rendir los módulos adeudados lunes 31 de marzo de 2025, fecha límite para presentar Trabajo Final y Director martes 15 de abril de 2025 y fecha límite para presentar el desarrollo del Trabajo Final lunes 1 de septiembre de 2025.

Que por Nota N° 1819/24, presentada el 13 de diciembre de 2024, el Ing. Ítalo Lorenzo RUEDA, presenta el plan tentativo para la realización de su Trabajo Final denominado *“Redes de Distribución Domiciliarias para el Barrio Amanecer del Aybal”*, proponiendo a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ como directora del Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera solicita al grupo integrado por la directora y el alumno reformular el Plan de Trabajo especificando con más detalle las tareas a realizar.

Que mediante Nota N° 872/25, ingresada el 17 de septiembre de 2025 el Ing. RUEDA eleva el plan tentativo modificado del Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL aprueba, con fecha 24 de septiembre de 2025, la propuesta del plan de Trabajo Final.

Que obra incorporada en autos Resolución FI N° 429-CD-2025, mediante la cual se convalida la aprobación de los Módulos de la 1<sup>ra</sup> Edición de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL.

Que mediante Nota N° 814/25 el Ing. Ítalo Lorenzo RUEDA, solicita una prórroga para presentar el Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera ha acordado conceder al Ing. RUEDA una prórroga hasta el 25 de marzo de 2027, para la presentación del Trabajo Final.



Resolución de Consejo Directivo 171 / 2026 - ING -UNSa  
EXP 14021/2024 – OTORGAR PRÓRROGA AL ING. ÍTALO LORENZO RUEDA  
PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA  
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS  
NATURAL



**De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones**

Salta,  
11/06/2026

Que rola incorporada en autos, a fs. 42, la fotocopia certificada del Recibo de N° 0500-00005064, emitido por la Facultad de Ingeniería, en el que consta el pago del Ing. Ítalo Lorenzo RUEDA, correspondiente al curso 10 – Evaluación y Gestión de Proyectos de Instalaciones de Gas Natural.

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 97/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de junio de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar al Ing. Ítalo Lorenzo RUEDA una prórroga hasta el 25 de marzo de 2027, para que presente el Trabajo Final denominado "Redes de Distribución Domiciliarias para el Barrio Amaneceres del Aybal", bajo la dirección de la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, al Ing. Ítalo Lorenzo RUEDA, a la Esp. Ing. Elisa Liliana Ale RUIZ, en su carácter de Directora del Trabajo Final respectivamente, a la Comisión Coordinadora de la Carrera; a la Escuela de Posgrado, a los Departamentos de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y de Posgrado y girar a este último, para su toma de razón y demás efectos.

AAM

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA MALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa